

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.331

Madrid, Viernes 23 de Agosto de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.428

España y Portugal

Desde que un golpe revolucionario estableció la república en el territorio lusitano, ha constituido una verdadera obsesión para el Gobierno de Lisboa el que de España había de partir el golpe que, con éxito mayor ó menor, diese el traste con el flamante régimen portugués.

Y por si algo faltaba, los republicanos españoles se constituyeron en celosos guardianes de lo que nadie pensaba en atacar, dando entre unos y otros tales quebraderos de cabeza al Sr. Canalejas, que éste nunca podrá olvidar, y estamos ciertos de que sólo al nombrar al señor Vasconcelos, sentirá frío el ilustre jefe del Gobierno de Su Majestad.

Todo esto, salvo las tabarras mencionadas y el tiempo perdido en ellas, no revestía la menor importancia, y en la parte que se relaciona con los consorcios del partido republicano en España, tenía vistas tan extensas al ridículo que por sí mismo caía en el vacío.

Surgió la última intentona, y las cosas entonces subieron de punto; en Madrid se pensaba en la reconquista de Portugal; del Palacio de Oriente partían temerarios planes; y entretanto nadie se ocupaba aquí de un modo serio de lo que pudiese ocurrir en el país que con nosotros forma la Península Ibérica.

El plan de los emigrados lusitanos fracasó por falta de medios y de preparación, y sobre todo porque no halló eco en aquel Ejército, como tal vez se pensaba. Es sabido que, sin el concurso del elemento armado, todos los golpes de fuerza resultan estériles.

El Gobierno español observó, y sigue observando, una conducta correcta hasta la exageración en cuanto á Portugal se refiere; pero esto no les satisface aún á los carbonarios de allí y á los radicales de acá.

Era necesaria una personificación de la conjura soñada, y fué elegida con bastante poca fortuna.

La designación recayó en la augusta madre de Don Alfonso XIII, cuyas excelentes virtudes, cuyo alejamiento sistemático de la política desde la mayoría de edad de su hijo, la mantienen rodeada de un prestigio verdadero y superior á tan gratuitas acusaciones.

Todo esto es perfectamente cómico, y debe preocuparnos bien poco; pero sí es conveniente evitar en el porvenir cuanto pueda ser causa de excisiones morales entre españoles y portugueses.

El error de aquel Monarca que dividió la Península Ibérica tendrá su rectificación en el porvenir, porque las leyes geográficas encuentran siempre su sanción en la práctica.

Italia, fraccionada en menudos pedacitos, que nadie podía barajar, supo al fin constituir una nación poderosa.

Alemania formó un poder único formidable, llevando al lado de Prusia en 1870 los reinos del Sur, que cuatro años antes se habían en Sadowa, unidos á los austriacos, con los batallones prusianos.

En el alma de todo buen español debe vivir la esperanza de que un día la Iberia exista, sin preocuparse ahora de la forma ni de los medios, aunque sí eliminando de éstos los que puedan ofender el sentimiento patrio de los lusitanos.

Baviera, Sajonia y Wurtemberg conservan sus Soberanos, sus Parlamentos, sus Gobiernos, sus banderas, y sin abdicar de su autonomía, contribuyen á la grandeza del pueblo alemán, disfrutando de las ventajas de su poder militar y naval, á pesar de no tener un solo metro de costa.

Quién sabe los destinos que aún puede reservar la Providencia á los dos pueblos generosos y esforzados que colóca en el surio hermano que sirve de lazo entre Europa y el continente africano.

Bismark y Cavour pueden encontrar un émulo en la patria de Cervantes ó en la de Camoens.

SOLEMNES FUNERALES

Por las víctimas de la galerna

El Rey á Bermeo.

San Sebastián, 22.

A las ocho y media de la mañana, y ocupando varios automóviles, marcharon á Bermeo S. M. el Rey, el infante D. Felipe, el ministro de Estado y los generales Sánchez Gómez y Rodríguez Vera.

Despidieron á D. Alfonso el gobernador, el alcalde y otras autoridades.

Cariñoso recibimiento del Rey en Bermeo.

Descanso en el Ayuntamiento. — Al templo.

Bermeo, 22.

Minutos después de las once llegó á esta ciudad S. M. y las personas que le acompañan desde San Sebastián.

Le cumplimentaron las autoridades, que fueron á recibirle á las afueras de la población, donde también se había congregado numeroso público.

Al descender el Monarca del coche que ocupaba la multitud prorrumió en atronados aplausos y vivas.

La comitiva se puso en marcha á pie hacia el Ayuntamiento.

Las personas que ocupaban los balcones de las casas situadas en el tránsito agitaban los pañuelos saludando al Rey.

En la plaza de la Constitución se oyeron nuevos y repetidos vivas al Monarca.

Los concejales se situaron á la puerta del Ayuntamiento, donde cumplimentaron á don Alfonso.

Después de un descanso breve en el salón de sesiones, se dirigieron todos á la Iglesia de Santa María para asistir á la fiesta religiosa, que iba á dar comienzo.

La ceremonia religiosa.

En el trayecto desde el Ayuntamiento á la Iglesia era tanto el público, que se hacía casi imposible dar un paso.

Frente á la Iglesia de Santa María se colocó un altar con magnífico pañocho, en el que había de celebrarse durante los funerales una misa rezada, con objeto de que la oyeran cuantos no pudieran entrar en el templo.

En el centro de éste, cuyas paredes aparecían cubiertas de crespones negros, se colocó un catafalco con los atributos de la Marina: remos, anclas, salvavidas, aparjes, formando cuatro columnas que encuadraban el catafalco, en cuya parte principal aparecía una pequeña travesera destrozada, entre gasas verdes que figuraban el mar embravecido. El aspecto del conjunto era muy severo.

A ambos lados de la parte inferior del catafalco velase una inscripción en castellano y otra en vascoano, que decía así: «Los barmanos á sus hermanos, 13 de Agosto de 1912».

En el presbiterio, á la derecha del Evangelio, habíase colocado un trono y un magnífico reclinatorio de raso bordado con las armas reales.

Su Majestad entró en el templo bajo palio, y directamente se dirigió al presbiterio, ocupando el trono.

A su derecha se sentó el infante y á su izquierda el elemento palatino.

En los bancos de la presidencia, situados á la izquierda de S. M., sentáronse también el ministro de Estado, el alcalde de Bermeo, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el alcalde de Bilbao, el presidente de la Diputación y el diputado á Cortes por el distrito.

En los bancos de la derecha tomaron asiento el capitán general, el gobernador militar, el comandante de Marina, el jefe de la Esquadra que se halla en Bilbao y el ayudante de Marina de Bermeo.

La Diputación de Vizcaya asistió al acto con maceros, y lo mismo el Ayuntamiento de esta ciudad.

También asistieron Comisiones de los partidos liberal y conservador, Real Sporting Club, Diputación de Guipúzcoa y todas las autoridades de la provincia.

Ofició el obispo de la diócesis.

El acto fué solemnísimos.

Visitando el puerto.—S. M. y el presidente de la Diputación.—Interesándose por las familias de los naufragos.—La despedida.

Al terminar los funerales, el Rey y su séquito marcharon á recorrer el puerto.

Los seguitos innumerables públicos, que no cesaban de aclamar á D. Alfonso.

El Monarca llamó al presidente de la Diputación de Vizcaya, preguntándole si dicha Corporación estaba decidida á subvencionar las obras para construir un puerto nuevo.

El presidente contestó á S. M. que un nuevo puerto en Bermeo nada resolvía, y que si

se tratase de construirlo en Machichoaco, que es donde verdaderamente hace falta, la Corporación se hallaba dispuesta á realizar cualquier sacrificio en beneficio de los pescadores.

S. M. dió las gracias al presidente por sus buenos deseos.

Después hizo varias preguntas relacionadas con la suscripción en favor de las familias de los naufragos, interesándose por la forma en que se ha de repartir lo recaudado.

El presidente le contestó que el reparto se hacía con arreglo á las necesidades de cada familia, y que se pensaba formar una Sociedad anónima para adquirir buenos vapores de pesca, cuyas acciones se repartirán entre las familias referidas.

Luego montó S. M. en automóvil, dirigiéndose á la Isla de Chacharramendi.

La despedida que le tributó el pueblo fué verdaderamente indescriptible.

A la isla de Chacharramendi.—Almuerzo. A San Sebastián.

Guernica, 22.

A las dos de la tarde llegó S. M. á la Isla de Chacharramendi.

Su Majestad almorzó acompañado del diputado á Cortes del distrito, los señores ministro de Estado, comandante general de Alabarderos y ayudantes de S. M., conde de Aybar y Sr. Nardiz, gobernadores civil y militar, comandante de Marina y alcalde de Bermeo, y los representantes en Cortes señores Chavarril (D. Benigno y D. José María), conde de Zibitris, Artocho Ibarra (D. Fernando) y Careaga.

Después de la comida salió la comitiva con dirección á San Sebastián.

De paso visitarán los pueblos de Lequetio, Elanchove y Ondárroa.

Al partir los automóviles, el numeroso público congregado para despedir al Monarca lo aclamó y vitoreó innumerables veces con el mayor entusiasmo.

El Canal de Panamá

Según el convenio firmado el 18 de Noviembre de 1901, que obtuvo la ratificación del Senado Americano, el Canal de Panamá queda libre y abierto á los barcos de todas las naciones sin la menor desigualdad, sin distinción á favor ó en contra de ninguna potencia ni de sus ciudadanos en lo relativo á las condiciones ó cargas del tráfico.

Inglaterra, en previsión de cualquier eventualidad, hizo añadir una cláusula, en la que se dice «que ningún cambio en la soberanía territorial y en las relaciones internacionales de los países que atraviesa el Canal afectaría al principio general de neutralización, ni á las obligaciones de las elevadas partes contratantes consignadas en el Tratado».

Con un texto tan categórico era de presumir que las tarifas referentes á los barcos que transitan por el Canal de Panamá serán establecidas con arreglo al tonelaje, sin tener en cuenta la nacionalidad del barco ni la naturaleza de la mercancía, como sucede en el Canal de Suez.

Pero la Cámara de los Representantes y el Senado de los Estados Unidos de la América del Norte, al fijar los derechos de los barcos que pasan por el Canal de Panamá, han declarado nulas las cláusulas del tratado de Washington.

No han acordado la supresión total de las tarifas para los barcos nacionales, pero han recurrido á un medio que conduce á lo mismo. Han votado un texto que concede la franquicia á todos los barcos nacionales que hagan el cobotaje.

Las autoridades aduaneras de los Estados Unidos, que consideran como navegación de cobotaje la que hacen los barcos americanos al ir, por ejemplo, de Nueva York á San Francisco por el Canal de Suez, claro es que admitirán la franquicia de pasaje como concedida á todos los barcos de la Marina americana.

El Gobierno británico, por mediación del encargado de Negocios de aquella República en Inglaterra, ha hecho la correspondiente protesta al presidente Taft, y le ha rogado que no dé su conformidad al acuerdo de las Cámaras, y en otro caso que lo haga provisionalmente, á fin de no hacer definitivo un estado de tal naturaleza, del que podría ser brevemente un conflicto grave.

En vísperas de las elecciones presenciales, para las cuales cada candidato se apoderará de este asunto, es difícil de prever el resultado.

Los Estados Unidos estarán bien inspirados si proponen ó aceptan que este asunto de las tarifas del Canal de Panamá sea sometido al Tribunal Internacional de La Haya.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

De Huelva salieron los torpederos números 42 y 45.

En Agullas fondeó el torpedero núm. 1.

De Cádiz saltó el «Almirante Lobo».

Saltó del dique de la Carraca el contratorpedero «Audaz».

En Cádiz fondeó el cañonero «Bonifaz».

En Melilla fondeó el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

En Melilla fondeó el «Extremadura».

De Barcelona ha salido el cañonero «Temerario».

Reales órdenes.

Anuncia convocatoria para cubrir cuatro plazas en el Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina en la clase de escribientes de segunda.

Nombra capellán del ministerio al primer capellán D. Esteban Porqueras en relevo del de igual empleo D. Juan P. Blesa, que queda en situación de excedente forzoso.

Destina á la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima al capitán de corbeta D. Felipe Arias Salgado.

Dispone embarcar en la corbeta «Neutilus» el contador de fragata D. José Butigieg.

Concede á D. Angel Loredo, alcalde de Santander la cruz de tercera clase del Mérito naval blanco.

Idem id. id. á D. Alberto Larrondo.

Idem id. de segunda clase á D. Eusebio Pascual Bauza, mayor del Cuerpo de Intendencia militar.

Idem plaza pensionada en los Centros docentes de Marina al huérfano D. Juan Requena.

Idem recompensa á varios jefes y oficiales de Ingenieros del Ejército y teniente y alférez de navío, respectivamente, D. Joaquín López Cortijo y D. Pascual Díez de Rivera.

Concede autorización para cursar estudios de electricidad en Liza á los alféreces de navío D. Jesús María Rotasche, D. Julio Tajado y D. Rafael Bausá.

Concede título de Ingeniero torpedista electrotista al capitán de corbeta D. Rafael de la Guardia.

Destina á la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima al capitán de fragata de la Escuela de tierra D. Francisco Enseña.

Nombra ayudante personal del vicealmirante Sr. Estrán al capitán de corbeta don Javier Lafara.

La guerra italo-turca

Enver Bey contra la paz.

Roma, 23.

Por informes recibidos de Constantinopla se sabe que en las esferas oficiales turcas existe cierta inquietud respecto á la actitud de Enver Bey.

Esa inquietud nace de que Enver Bey ha hecho saber al Gobierno otomano que jamás se allanará á los *pourparlers* en favor de la paz, y que continuará combatiendo á los italianos al frente de sus tropas árabes.

Las mismas informaciones añaden que Enver Bey se propone aceptar el ofrecimiento de los jefes árabes, que les han indicado la proclamación de principio de una región del Imperio otomano, región que será delimitada cuando se establezcan las negociaciones de paz.

El plan de operaciones.—Los gastos de la guerra.

Roma, 23.

De manifestaciones hechas por el general de Estado Mayor Giardina, que acaba de regresar de la Tripolitania, se deduce que la reciente ocupación de Regdalia constituyó el término de la primera fase de la guerra italo-turca, durante la cual las batallas tenían por principal objeto la ocupación de posiciones que sirvieran al desarrollo de determinado plan. Ahora los italianos buscarán al enemigo para derrotarle definitivamente.

Confírmase que el general Canava, jefe del ejército expedicionario, vuelve á Italia únicamente en uso de licencia por razones de salud. Se considera, sin embargo, probable que se quede definitivamente en la Península, aunque sin nombrárselo sucesor. El Estado Mayor dirá la guerra desde Roma, dejando cierta autonomía á los jefes de las diferentes divisiones.

Un decreto real ha autorizado el libramiento de un nuevo crédito de 29 millones de liras á favor de los ministerios de la Guerra y de Marina, con motivo de la campaña.

Calculase que los gastos ocasionados por ésta han sido hasta ahora de 500 millones.

El tipo «Conte-di-Cavour»

El acorazado italiano de este nombre es el primero de una serie de tres unidades que se empezaron á construir en 1910: El «Conte di Cavour» en Spezia, durante el mes de Agosto; el «Gullo Cesare» y el «Leonardo da Vinci», en Sestri, y en las obras de Ansaldo y Otero, respectivamente. Los tres fueron botados al agua el año 1911; el «Cavour», el 10 de Agosto; el «Leonardo da Vinci», el 14 de Octubre, y el «Gullo Cesare», el 15 del mismo mes. Todos deben estar terminados el próximo año 1913.

Lo que más llama la atención cuando se estudian estos buques es la gran utilización del desplazamiento en beneficio de la potencia ofensiva y de la velocidad, que el autor de los planos ha sabido llevar al límite en detrimento de la protección y, quizás, de la solidez. Esta es, por otra parte, la característica de casi toda la flota italiana, así antigua como moderna. Con los progresos de la táctica y de la construcción naval, han cambiado los términos del problema; pero los ingenieros italianos siguen buscando la solución, partiendo de los mismos principios, desde hace más de veinticinco años.

Prescindiendo del «Orión», los acorazados que estamos examinando son indudablemente los más potentes que existen á flote; potencia nominal, por lo menos, que es muy probable no resulte en la efectividad del servicio. Con una velocidad teórica de 22,5 millas, estos buques deben llevar trece cañones de 30,5 centímetros, todos los cuales pueden disparar por uno y otro través, y veinte de 12 centímetros, diez á cada banda, dispuestos en una serie de entrantes que permiten á ocho de estas piezas tirar en caza y á otras ocho en retirada. Llevan además 14 cañones de 76 y tres tubos lanzatorpedos submarinos. Formidable es este armamento y magnífica la velocidad; pero veamos ahora á qué precio se han conseguido uno y otro.

Los cañones de 30,5 centímetros son, según Weyer, de 45 calibres, ó sea de un tipo ligeramente anticuado, puesto que los últimos modelos ingleses y franceses, modelos que, por otra parte, son completamente satisfactorios, tienen 50 calibres de longitud. El peso del proyectil es de 416 kilogramos (en el año francés de 50 calibres, el peso del proyectil es de 440 kilogramos, y la velocidad inicial 860 metros), y la energía en la boca de 15.300 metros toneladas (en lugar de 17.000 en el último 30,5 francés).

Los trece cañones de 30,5 centímetros van repartidos en cinco torres situadas en tres plazas: en el plano inferior, la torre de retarda, con tres piezas; en el plano intermedio, otra torre a popa, con dos piezas; una torre central, entre las dos chimeneas y los palos, con tres cañones, y otra, también de tres cañones, á proa; en el plano superior, otra torre de caza, con dos cañones. Esta distribución permite utilizar para el fuego en caza ó retirada cinco piezas (andanaada de 2.080 kilogramos) y por el través las tres piezas de 30,5 (5.408 kilogramos).

Es cierto que tales resultados sólo se consiguen por haber montado tres cañones en algunas de las torres. La torre triple, tan discutida, y aceptada en cambio con verdadero cariño en las Marinas rusa y austriaca, parece en este caso una solución impuesta por la economía de peso.

Se ha dicho, por otra parte, con cierta apariencia de verosimilitud, que las cinco torres del «Cavour», dispuestas así como las del «Orion», debían recibir cañones de 34,3 centímetros, y que fueron adoptados los de 30,5 a falta de otra cosa y para dar á esos acorazados una ventaja de tres piezas sobre sus contemporáneos.

Los 13 cañones de 30,5 van montados en torres de un espesor de 240 milímetros, y, según nuestras noticias, las piezas de 12 centímetros no llevan protección ninguna. En algunos otros esquemas publicados, estos últimos cañones aparecen colocados en una batería escalonada, protegida, en los costados, con planchas de 120 milímetros. De todos modos, media un abismo entre esa protección y la de 18 centímetros que defiende los cañones de 14 centímetros de los acorazados tipo «San-Barto».

La faja de los «Cavour» sólo tiene un espesor de 250 milímetros como máximo por 120 milímetros en las extremidades (152 milímetros ó proa y 101 milímetros á popa); y existe, además, una faja superior con 222 milímetros de espesor máximo en el centro del buque. La cubierta acorazada sólo tiene 45 milímetros de espesor en su parte más gruesa. Existen 12 *blockhaus* con planchas de 28 centímetros construidos bajo un nuevo plan. Las chimeneas llevan su base acorazada, pero se ignora aún el espesor.

A continuación publicamos otras caracte-

ísticas de esos acorazados: Desplazamiento, 21.500 toneladas (23.000 toneladas en completo armamento); eslora entre perpendiculares, 169 metros; eslora total, 175 metros; manga, 28 metros, calado, 8,50 metros.

Las máquinas son de turbinas, sistema Parsons, y mueven cuatro hélices con una potencia de 24.000 caballos para una velocidad de 22,5 millas.

Las calderas son: en el «Casare» del sistema Babcock, y en el «Vincet» y «Cavour» Blichyadon. La carga normal de carbón es de 1.000 toneladas y 2.500 la extraordinaria.

Dos chimeneas, dos palos militares de tripode, muy ligeros, con pequeñas cofas para el servicio de vigías y el telégrafo, etc.

La dotación de estos buques será de 957 hombres.

Estos acorazados, de construcción ligera, débilmente acorazados y poderosamente armados, son buques propios para el Mediterráneo: acorazados de buena tiempo. Sería un error quererlos comparar con los buenos modelos de la arquitectura naval inglesa, á los que tanto se aproximan los últimos acorazados franceses.

El tipo italiano responde á un fin claramente definido. La poca obra muerta y la escasez de espesores lo harían tan insuficiente para el Atlántico y la Mancha, como lo fueron en otro tiempo el «Triumph» y el «Swiftsure», otros dos acorazados, más pequeños, pero cuyo limitado desplazamiento había sido estrujado para obtener la quintaesencia de la velocidad y del poder ofensivo en la época de su confección.

No nos permitiremos censurar la concepción italiana. Es la más lógica para una flota que no piense salir del Mediterráneo y del mar Rojo; pero sería peligrosa para una Marina que tiene que recorrer otros mares.

J. V.

En el Africa española

MELILLA

Regalo al general Arráz.—El nuevo zoco de Hachar.—Un desertor francés.—Sin novedad.

Melilla, 23.

Una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Sabaya ha visitado al general don Domingo Arráz de Conderena, con objeto de entregarle el fajta que le regalaban sus subordinados al que hasta su reciente ascenso ha sido coronel del expresado Cuerpo.

El general Arráz, como prueba del afecto que le une con la oficialidad del regimiento que ha mandado, invitó á un banquete á los que formaban la referida Comisión.

Se conocen nuevos é interesantes detalles de la excursión realizada por el general Aldave á las posiciones avanzadas.

Desde las inmediaciones del morabiy de Sidi Yahta, donde montaron á caballo el general Aldave y sus acompañantes, les dieron escolta un escuadrón de Dragones de Lusitania y fuerzas de Caballería de la Policía Indígena, mandadas por el teniente Riscotell.

Después de cruzar varias avanzadas dieron vista los excursionistas á la postción de Ulad Ganen y á la llanura de Beni Sidi.

Al Noroeste de dicha posición se extiende una gran llanura con abundante agua, y en este sitio es donde ha sido emplazado el nuevo zoco, llamado de Hachar.

En el nuevo zoco, que estaba muy animado, salieron al encuentro del capitán general el general Moltó, el coronel Carreras y todos los jefes indígenas, que, formando un gran semicírculo, recibieron con muestras de afecto y respeto al general Aldave.

Entre los moros reunidos estaban Abd-el-Kader, Butted Asmaui, Malmón Mohatar y otros muchos cherifs de distintas cabillas.

El capitán general tuvo frases cariñosas para todos, y recorrió con su acompañamiento el nuevo zoco.

El establecimiento de este nuevo zoco constituye una medida muy acertada para el acrecentamiento de nuestra influencia, porque este mercado reemplaza al zoco viejo del Zebuya, y atrae á nuestra zona á los indígenas de la otra orilla del Kert.

En la postción de Tifasar se ha presentado un desertor de la Legión extranjera, llamado Angelo Levy.

Manifestó que estaba enfermo, y como, efectivamente, padecía intensa fiebre, se le prestaron los auxilios que la gravedad de su estado requería, y seguidamente le trasladaron á esta plaza para su ingreso en el Hospital militar.

En todo el territorio reina completa tranquilidad.

EN LA REGION DEL GARB

Tánger, 22.

Según comunican de Larache, el 20 del actual se verificó solemnemente en Alcazarquivir la proclamación de Muley Yusef.

Al acto asistió, en representación de España, una compañía de Infantería de Marina con bandera y música.

Las baterías españolas dispararon salvas de 21 cañones.

El coronel Silvestre ha dispuesto que 100 soldados del regimiento de Covadonga, con una ametralladora, ocupen la postción de Sidi-en-Bareck.

Procedente de Cádiz fundó esta mañana en Larache el «Almirante Lobo», conduciendo

una batería del tercer regimiento de Artillería de montaña.

Actualmente, entre Alcazarquivir, Larache, Arzila y demás postiones están repartidas las siguientes fuerzas:

El primero y tercer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina; el segundo batallón del segundo regimiento del mismo Instituto; el primer batallón del regimiento de Covadonga, 40 de línea; tres compañías de Ingenieros, cuatro baterías de Artillería de montaña y tres de postción; tres escuadrones del regimiento de Cazadores de Victoria, 28 de Caballería; dos compañías de Administración Militar y tres ambulancias de Sanidad.

Incorporados á estas fuerzas hay dos tabores de Policía Indígena, con 450 hombres de Infantería y Caballería.

El servicio de costa lo hacen el acorazado «Reina Regente», los cañoneros «Infanta Isabel» y «Marqués de la Victoria», y el contratorpedero «Proserpina» y varios torpederos.

Marruecos

Muley Yusef á Rabat.—Columna contra Marrakés.—De los escarmentados.. Tánger, 22.

Informes procedentes de Mezagán dicen que se concentra en la orilla izquierda del Umer-Rabbia una fuerte columna que manda el coronel Mangin, compuesta del batallón de zuaos, seis compañías de senegaleses, cuatro de tiradores, dos de coloniales, una batería de montaña, otra de campaña, dos escuadrones y un gum. Esta columna operará contra Marrakés, donde, según otro radiograma, confirmase que fué proclamado el día 16 Muley Hibba, el que entró en aquella capital el 18.

El general Ltauyet marchó á revistar las fuerzas antes mencionadas.

Cartas de Safi dicen que los europeos que abandonaron últimamente Marrakés fueron detenidos pocas horas después, obligándoles las partidas rebeldes á pagar mil duros por el rescate, continuando después su viaje.

Una carta de Mogador, de origen francés, dice que, después de la desertión de los soldados del tabor de la policía, los instructores franceses, temiendo nuevas desertiones, han confiscado armas y municiones, poniéndolas á buen recaudo. Hasta los centinelas hacen guardia provistos de palos en vez de fusiles.

Muley Yusef se prepara á marchar á Rabat, habiendo empezado sus visitas de despedida á los santuarios de Fez.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El ministro de Marina.

San Sebastián, 23.

Ha llegado en el sudexpreso el general Pidal, acompañado del ministro de la Guerra, que saldrá en seguida para Handaya.

Fueron recibidos en la estación por los ministros que se encuentran aquí, por todas las autoridades y amigos particulares.

El ministro de Marina se dirigió, después de saludar á unos y otros, al muelle, en donde le esperaba un bote del «Giralda», que le condujo á este buque.

Defensas submarinas.

Ferrol, 22.

Han comenzado las prácticas con minas submarinas de nuevo sistema.

Se estudiarán tres que se presentan á concurso para su adquisición con destino á la Marina de guerra, que son: de carbón, alemán; Hal'er, francés, y Welkels, inglés.

Comenzaron las prácticas por el sistema alemán, asistiendo el jefe del arsenal, general Barriera, los jefes de las estaciones torpedistas de los departamentos, dos Ingenieros alemanes y cuatro mecánicos de la misma nación.

En los estudios de las nuevas minas se han invertido tres meses, informando una Comisión del ministerio de Marina sobre cuál ofrece mayores ventajas.

LAS HUELGAS

Clausura de la Duro-Felguera.

Oviedo, 22.

Se ha declarado en Langreo la huelga general de los metalúrgicos.

En asamblea celebrada anoche acordaron nombrar una Comisión que se entrevistó con el Sindicato minero, solicitando apoyo en el caso que lo precisen.

En Gijón se ha reunido el Consejo de Administración de la fábrica de Duro-Felguera y ha acordado cerrar la fábrica mientras los obreros no depongan su actitud.

Este acuerdo, por las consecuencias que puede acarrear entre los obreros, ha causado gran impresión.

Huelgas á granel.

Valencia, 23.

En Pedralba los obreros del campo pidieron aumento de jornal, y como se lo negaron declararon la huelga. En seguida se les adherieron los albañiles y panaderos.

Al conocer el acuerdo los guardas de campo entregaron sus carabinas al alcalde é hicieron causa común con los otros huelguistas.

Por último, los encargados del cobro de pe-

nas y medidas se sumaron á los demás, abandonando el servicio.

Únicamente permanecen sin secundar la huelga los alguaciles municipales y el del Juzgado.

Huelga agravada.

Málaga, 22.

Se ha agravado la situación, á causa de la negativa de los albañiles á aceptar las bases aprobadas por sus representantes en el Gobierno civil.

Los carreros acordaron no efectuar ningún servicio de acarreo ni arrastre, incluso de los toros.

Continuará por esto la huelga mientras no se solucione la de albañiles.

Los metalúrgicos recibieron socorros en metalco de los compañeros ferroviarios.

En su reunión clara acordaron los metalúrgicos seguir la huelga.

La Sociedad de arrumbadores acordó oficiar á todas las Sociedades constituidas en Málaga recomendándoles el apoyo moral para ir á la huelga general y obligar á las mujeres é hijos de los asociados á que no trabajen en las labores de su sexo.

Con motivo de la huelga de arrumbadores y carreros encuéntrase los muelles abarrotados de mercancías, pues sólo levántanse algunos bultos pequeños que pueden llevarse sin carros.

Algunos dueños de carros engancharon hoy, guiando ellos.

La Asociación patronal de vinateros está reclutando obreros libres, y se dispone á abrir las bodegas tan pronto como disponga de número suficiente.

Con este objeto ha pedido al Sr. Canalejas que proteja la libertad del trabajo.

En la población reina tranquilidad.

De San Sebastián

Llegada de la Reina.—Lo que dice Barroso.—El entierro del Sr. Escoriaza. San Sebastián, 23.

A la hora anunciada llegó á Handaya la Reina Victoria con la Infanta Beatriz, acompañadas de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro.

En aquella estación esperaban los ministros de Hacienda y Gobernación y el gobernador civil.

La Reina y sus acompañantes ocuparon automóviles y llegaron á Miranar á las nueve de la mañana.

La Reina Victoria saltó esta tarde de paseo con sus hijos. Llegó hasta el Observatorio del monte Igueldo.

Como no estaba hoy en San Sebastián el ministro de jornada, algunos periodistas visitaron particularmente al Sr. Barroso.

Este, comentando el artículo de *El Mundo*, referente á ex ministros y senadores que se dirijan al Rey, dijo que era una fantasía de verano.

D. Alfonso saldrá para Bilbao en la madrugada del 24, acompañado del ministro de Marina.

La Reina irá también á Bilbao el 28 ó 29, para repartir los premios en las regatas. Luego, en el «Giralda», irán los Reyes á Santander.

El entierro del comandante de Marina de este puerto, Sr. Escoriaza, fallecido en el balneario de Santa Teresa, en Avila, y que será conducido aquí, prometió ser un acto solemne. Los pescadores no saldrán al mar, para poder asistir al acto.

Los Reyes, que apreciaban mucho al señor Escoriaza, enviaron un sentido telegrama de pésame á la familia.

RECONOCIMIENTOS DE BUQUES

Las listas de pasajeros

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que cuando por los capitanes ó patrones de los barcos que conduzcan pasajeros, en el acto de la visita sanitaria ó reconocimiento de llegada á los puertos presenten la lista de pasajeros, que por las Direcciones de Sanidad debe siempre exigirseles, y éstas no contengan más datos que los nominales, y carezcan del de destino de cada uno de los pasajeros y clase del billete que hayan satisfecho, y sea una sola la lista presentada, se entienda que dicha lista corresponde al servicio de Sanidad, pues que carecerá de los detalles exigidos en dicho documento por las disposiciones de Hacienda.

Segundo. Que si la sola lista presentada en dicho acto, por contener los detalles referidos, debe entenderse perteneciente al servicio de Aduanas, se dé valor á los datos que contenga para el tratamiento sanitario que proceda, á los efectos de lo dispuesto en la regla 42 de la Real orden de 31 de Marzo de 1888, imponiéndose al capitán el correctivo correspondiente por la falta de la lista de pasajeros que prescribe el artículo 22 de la ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855 y demás disposiciones referidas, siendo dicho correctivo según lo dispuesto en la Real orden de 28 de Julio de 1880, y especialmente á los efectos del cumplimiento de la de 21 de Noviembre de 1889; y

Tercero. Que en las listas de pasajeros de buques que salgan del extranjero con des-

tino ó para hacer escala en puertos españoles, y que con arreglo á las disposiciones mencionadas deben ser vistas por dichos consules, se procure por éstos con el mayor interés que, además del dato nominal correspondiente á cada pasajero, consten su residencia y estancia de su equipaje durante, cuando menos, los siete días anteriores al de su embarque en el puerto de referencia.»

Extranjero

Los conspiradores portugueses.

Lisboa, 22.

El director de la cárcel celular ha dirigido una comunicación al ministro de Justicia exponiéndole su opinión de que es insuficiente el local de la prisión para alojar á todos los condenados políticos, y añadiendo que en ella sólo deben ser reclusos los individuos condenados á penas más graves.

De Cabeceiras do Bastos comunican que ha sido preso el administrador del Concejo de Vieira.

Sigue funcionando el tribunal marcial de Braga.

¿Sun-Yat-Sen, asesinado?

París, 23.

Un telegrama de San Francisco de California dice que los hijos del doctor Sun-Yat-Sen aseguran haber recibido noticias de que su padre ha sido asesinado en Pekín por las tropas.

Transmito la noticia á título de información, porque no ha podido ser comprobada.

Un records de natación.

París, 22.

Un profesor de Gimnasia, llamado Romanchenko, ha batido, nadando en el mar Caspio, el «record» del mundo de las veinticuatro horas.

En este lapso de tiempo recorrió 48 kilómetros, salvando la distancia comprendida entre una lengua de tierra llamada Bando-Chah y el puerto de Baku.

Un hijo de Abdul Hamid.

París, 23.

El ex Sultán de Turquía Abdul Hamid ha conocido la alegría de ser padre á los setenta años de edad.

Una de las sultanas que le acompañan desde hace un año en su residencia-prisión de la villa Allatni, ha dado á luz un niño, que recibirá el título de príncipe.

Figuras históricas

Guido de Labezares, famoso navegante español del siglo XVI, nació en Bilbao el 20 de Julio de 1510. Poco se sabe de su juventud: tan sólo que fué á América en aquella corriente de aventureros que habían de escribir la historia de la conquista con la punta de sus espadas.

Labezares se dirigió á México, de donde salieron varias expediciones para Oceanía, desde los primeros días de la conquista. Hernán Cortés dispuso más de una, contándose entre ella, la que envió á las órdenes de su primo D. Alvaro de Saavedra.

Posteriormente se dispusieron otras que salían de la costa del Pacífico. Una de éstas fué la que ordenó el virrey D. Antonio de Mendoza, en 1542, dirigida por otro intrépido navegante español, Ruy López de Villalobos.

Llevaba por mira la expedición reconocer las islas situadas al Oeste de América y conquistar y colonizar el archipiélago de las Filipinas, empresa que, por su magnitud, no se hallaba en relación con los recursos que le fueron facilitados á Villalobos, consistentes en una misera flotilla incapaz de resistir á las tormentas desatadas de aquellas latitudes.

A esa arriesgada aventura se asoció Labezares, amigo y compañero de Villalobos. La flota salió de la costa Oeste de México y como viaje de exploración fué muy fecundo, pues descubrió las islas de Coral y Jardines, parte de las Carolinas orientales, las de Matalones y Arrecifes y una gran isla que llamaron «Cesárea Caroli», la que se cree sea Luzón. Por último la de Saragan ó Antonia, donde se estableció Villalobos en 1543, á pesar de la resistencia de sus habitantes.

Pero la expedición como conquista fracasó por completo. La flotilla fué completamente desbaratada, por las tempestades, en las Molucas, ya ocupadas entonces por los portugueses, y Villalobos murió desastrosamente.

Los españoles, para poder salvar la vida, capitaneados por Labezares, tuvieron que ponerse en manos de los portugueses, que los devolvieron á España por el cabo de Buena Esperanza.

Pero Labezares, navegante de corazón, no por estas desdichas quiso renunciar á sus propósitos de conquista, para lo cual se sentía con vocación y tendencias invencibles.

De nuevo se embarcó en Bilbao para México, donde consiguió asociarse á otra empresa con destino al archipiélago. Era el jefe de ella un paisano suyo, miembro de una ilustre familia de Guipúzcoa, llamado D. Miguel López de Legazpi, intrépido marino y también distinguido militar que había ocupado importantes empleos en México y á quien el virrey don Luis de Velasco encomendó la conquista de las islas desconocidas por Magallanes y donde éste encontró la muerte.

Legazpi ocupó las islas Marianas en 1564 y dió principio á la conquista del ar-

chipiélago filipino, donde á fuerza de tesón y de valentía triunfó de los bravos naturales, fundando á Manila en 1570, donde murió llorado de cuantos conocieron y estimaron á tan valiente soldado como humano é inteligente gobernante.

La vida de Labezares va siempre unida á la del ilustre guipuzcoano de quien fué un fiel teniente. Muerto Legazpi en Agosto de 1574, Labezares, que había desempeñado hasta entonces con gran celo y honradez el cargo de tesorero de la factoría de Luzón, asumió el cargo de gobernador del archipiélago á nombre de la Corona de España.

Como antes de emprender su segundo viaje á Filipinas había hecho uno de exploración en la península de la Florida, al norte de México, sobre ambas aventuras dejó escritas unas interesantes noticias descriptivas de aquellos países sobre geografía, topografía, producciones y costumbres, memorias que fueron publicadas por primera vez hace ahora treinta y cinco años, en 1877, con el título de «Cartas de Indas».

De la fecha en que murió Labezares no tenemos noticia.

A. I.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Las huelgas.

Según nos ha manifestado hoy el presidente, la de Málaga continúa en el mismo estado.

La de Murcia, de tranviarios, presenta mejor aspecto y aquel gobernador tiene impresiones muy optimistas.

La huelga que los metalúrgicos de Duro Felguera (Oviedo) declararon hace pocos días tendrá un final lamentable para todos.

La Sociedad Duro Felguera se ha reunido en Junta general para tratar de dicha huelga y de las pretensiones de sus obreros, y después de un detenido examen del estado del negocio y de la Sociedad, ha acordado por unanimidad cerrar, como indicábamos ayer, definitivamente sus fábricas y talleres y abandonar el negocio, renunciando á señalar fecha ninguna para reanudar por absoluta imposibilidad económica, no sólo de acceder á las demandas de los obreros, sino de vivir constantemente á merced de estas huelgas que dificultan enormemente el negocio.

Esta extrema y lamentable resolución, adoptada ya definitivamente por la Sociedad Duro Felguera, ocasiona la paralización de cerca de 2.000 obreros, y con esto la perturbación consiguiente en tantos hogares y el temor de posibles disturbios inherentes á la difícil situación en que van á encontrarse esos millares de familias.

El Gobierno, ajeno por completo á esta decisión, se limitará, claro es, á asegurar el orden, si éste se perturbase, y á hacer respetar la libertad y el trabajo de todos.

De San Sebastián.

En la conferencia telefónica que esta mañana ha celebrado el presidente con el ministro de Estado éste le ha comunicado que S. M. el Rey regresó sin novedad de Bermeo, donde tuvo una verdadera y sentida ovación de aquel vecindario, agradecidísimo al interés que el Monarca ha demostrado en la reciente catástrofe.

Lo mismo dicen informes particulares refiriéndose al respeto y entusiasmo con que allí fué recibido y despedido D. Alfonso.

Los Reyes han aplazado su excursión á Bilbao.

En San Sebastián asistirán á la fiesta benéfica en obsequio de las víctimas de la galerna.

Visitas y conferencias.

Entre las numerosas visitas que hoy tuvo el presidente, las más importantes fueron las del general Aznar, director de la Guardia civil, que fué á consultar con el Sr. Canalejas algo referente á la creación del nuevo cuadro de reserva del benemérito Instituto; la del general González Parrado, que fué á interesar al presidente para el mejor éxito de la próxima fiesta militar en las del centenario de las Cortes de Cádiz, y la del senador Sr. Rolland, que, como actual presidente de la Cámara de Comercio, fué á hablar al Sr. Canalejas de las quejas que varios industriales del gremio de cafés, restaurantes y cervicerías tienen contra el jefe de Policía, que los multa y encarcela por obligarles á cerrar á determinada hora, mientras á otros establecimientos análogos se les tolera en demasía.

El presidente hablará con el jefe de

Policia y hoy escribirá al Sr. Barroso para, de acuerdo, ver el modo de templar el rigor de la ley en beneficio de todos y no de unos pocos nada más.

Siguen los infundios políticos. A falta de otros asuntos políticos, ayer se habló entre periodistas de ciertas declaraciones recogidas en San Sebastián por el director de El Mundo y publicadas en este periódico.

Parte de ellas se refieren a una supuesta conjura en que entran 14 ex ministros y más de 70 diputados á Cortes, que nos recuerda la serpiente de mar de todos los veranos.

Sobre esto interpararon ayer algunos compañeros al jefe del Gobierno, que por toda respuesta se encogió de hombros, único comentario que mereca.

En su número de anoche el mencionado periódico atribuye al gobernador del Banco detalles que, confirmando, darían realidad á la conjura.

Sin embargo, aunque el Sr. Coblán no puede olvidar su procedencia, de sus palabras no puede deducirse tal confirmación.

Para las fuerzas de Larache.

En el último Consejo de ministros, celebrado en San Sebastián, se aprobó un crédito de 800.000 pesetas con destino á las fuerzas indígenas de Larache.

Los ferroviarios.

Una Comisión de ferroviarios visitó ayer al ministro de Fomento para exponerle sus quejas por las pocas concesiones que les hacen las Compañías y por la escasez de personal en las líneas, lo que obliga al existente á un exceso de trabajo.

De todas partes

Las fiestas de La Coruña. Coruña, 22.

Han terminado las fiestas organizadas y costeadas por el Ayuntamiento y Liga de Amigos, que atrajeron á millares de foresteros.

En las últimas sesiones del tiro de pichón ganó la copa del Rey el conde de Inglaterra, y la del Ayuntamiento, D. Fernando Torres Calderón.

Un trágico. Castellón, 22.

Anoche fué asesinado, al regresar á su casa, el comerciante de Torreblanca Víctor Domenech Llorens.

La víctima, muy apreciada de todo el vecindario, deja á su esposa.

Las autoridades detuvieron poco después al asesino, resultando ser un hermano del muerto, Nicolás, quien desde hace tiempo venía cansando á la víctima con peticiones de dinero.

Ultimamente le exigió 250 pesetas para marchar á América.

El Juzgado instruye diligencias.

Festefando un ascenso. Valencia, 22.

Esta tarde el general Hervás dió un banquete á los jefes y oficiales del regimiento de Olumba para celebrar su ascenso.

Tragedia conyugal. Málaga, 22.

Ha causado gran sensación el sangriento drama desarrollado anoche, á las ocho, y cu-

dos protagonistas fueron D. Enrique Ledesma Ricmunt, de veintinueve años, propietario del balneario «Estrella», y su esposa doña María Luisa Sánchez Morales, de treinta años, que estuvo anteriormente casada con un capitán de Estado Mayor.

Por ambos conyuges, á causa de incompatibilidad de caracteres, se gestionaba actualmente la separación judicial.

Esta noche se presentó Ledesma en casa de su mujer, que cenaba en compañía de sus cinco hijos, y después de cambiar algunas palabras, disparó contra ella cuatro tiros de browning. Los proyectiles produjeron gravísimas heridas á María, que falleció antes de llegar á la Casa de Socorro.

Ledesma huyó, pero ha sido detenido á las doce de la noche, ingresando en la cárcel después de declarar.

Parece que el móvil del crimen han sido los celos.

María Luisa, que era una mujer de espléndida belleza y muy elegante, llamaba siempre la atención en pasos y teatros.

Francia y Japón en el Extremo-Oriente. San Petersburgo, 22.

El corresponsal del Noveie Vremia en Tokio telegrafía que la entrevista que monseñor Poincaré ha tenido en San Petersburgo con el barón Motono, embajador del Japón, ha dado por resultado una «entente» completa entre los Gobiernos francés y japonés, para toda una serie de cuestiones importantísimas relacionadas con el Extremo Oriente.

Los dos Gobiernos se han comprometido á obrar de perfecto acuerdo.

Conflicto solucionado. Marsella, 22.

La Dirección de las Mers-jerías marítimas y una Delegación de matriculados de mar han acordado esta mañana terminar el conflicto.

En una reunión posterior de los matriculados se ratificó este acuerdo. Las tripulaciones volverán á su bordo respectivo y M. Poincaré designará unos árbitros cuya decisión será aceptada por ambas partes.

A punto de naufragar. Marsella, 22.

A causa de la niebla, el paquebot «Limone» ha estado á punto de naufragar en la isla de Malde, en el mismo arrecife donde se estrelló el «Libanca».

En la tripulación cundió un gran pánico al aperibirse del peligro que corrían; pero la serenidad y pericia del capitán Holteron que el barco parase unos metros antes de chocar con las rocas.

El «Antonio López». Veraoruz, 22.

Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Antonio López».

Dice La Correspondencia de España: «¿Dimite Echagüe?»

Disgusto y comentarios. Valencia, 22.

La noticia publicada por el periódico Ecos y relativa á la probable dimisión del capitán general conde del Serrallo ha causado profunda sensación en Valencia y gran disgusto, por tratarse de una autoridad que reúne condiciones excepcionales para el mando militar de esta región.

Precisamente se recuerda que en Septiembre se cumplirá un año que ocurrieron sucesos de trascendencia y hispazos revolucionarios en varios sitios de la provincia, y que el general Echagüe, con su política de represión donde fué preciso y su autoridad siempre, hizo que aquellos acontecimientos no revistiesen peores caracteres.

Una pregunta, una respuesta y una suposición.

Valencia, 22. Muchos periodistas se han parsonado en la Capitania general, desacos de recoger de labios del general Echagüe declaraciones referentes á la noticia que acerca de su actitud ha publicado un periódico de Madrid.

«¿Hay dimisión?»—han preguntado los periodistas al general. Y el conde del Serrallo se ha reducido á decir:

—Hay... la más impenetrable reserva.

Cuantas personas conocen esta contestación optnan que nunca el silencio fué tan elocuente como ahora.»

Consejo de guerra. Jerez, 22.

Se ha celebrado un Consejo de guerra, presidido por el coronel Sr. D. Anech, para juzgar á Rafael Riano, procesado por la ley de Jurisdicciones.

Lo defiende el capitán Sr. Fuentes Marcos.

VARIEDADES

Talleres y fundiciones.

Las últimas estadísticas traen un resumen del número de talleres de maquinaria y fundiciones que existen actualmente en los Estados Unidos.

Dicho número asciende á 13.253 empleando 615.485 personas.

El valor de los productos manufacturados es de 31.228.475.148 dólares, valorándose los talleres y maquinaria productora en dólares 688.464.009.

El Estado de Pensilvania va á la cabeza de esta industria, empleando 86.821 trabajadores, con un producto de 210.746.257 dólares y valor de talleres y maquinaria de dólares 109.735.517.

Nueva York ocupa el segundo lugar, con 154.370.346 dólares de producción y 92.749.146 representados en talleres y maquinaria.

Y pare usted de contar aquí, porque la estadística es larga y no queremos ahogar á nuestros lectores en un diluvio de números.

Edición.

El inventor, el brujo, como le llaman los americanos, vive relegado en su gabinete de estudio, y cuando se dice algo de él, allí corren los entrometidos reporters á hacerle preguntas.

Edison es rico, millonario. Sus invenciones le han producido caudales que llegarán á cifras incommensurables, pues no gasta sino en sus inventos, que, á la par, le producen lo que una semilla á un corpulento árbol frutal del trópico, abundante y permanente.

Los reporters oyeron que se había hecho un regalo de quinientos mil dólares á una Universidad por un individuo que se negaba á dar su nombre.

Y se dijo que este individuo era Edison.

Inmediatamente la turba reporteril se dirigió al laboratorio del brujo en demanda de la verdad de la noticia.

Edison oyó la pregunta con suma extrñeza, y dirigiéndose después á los reporters, les dijo en tono grave de convencionalismo:

—No, amigos míos; no crean paparruchas de mi parte. Yo no gasto mi dinero en semejantes tonterías. Tengo demasado en que gastarlo en mis inventos, que es lo único que absorbe mi existencia.

Esas cosas y esos regalitos los dejo yo para Rockefeller, Carnegie y otros millonarios de la misma calaña, que no encuentran qué hacer con el dinero, que según parece les estorba. A mí no me estorba el mío y en lo fu-

turo les ruego no crean ninguna tontería de esta naturaleza.

Edison se mastió en su laboratorio como cualquier otro brujo.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 22, Día 23. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Bancos y Sociedades.

Table with columns: Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Idem de la Comp. A. de Tabaco, etc.

Otros valores.

Table with columns: Compañía General Madrileña de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, Idem Id. obligaciones, etc.

Ayuntamiento de Madrid.

Table with columns: Obligaciones de 250 pesetas, Idem de Erlanger y Compañía, Idem por resultados, etc.

Cambios sobre el Extranjero

Table with columns: París, á la vista, Londres, á la vista.

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.

Table with columns: 4 por 100 interior, fin de mes, Idem próximo, Cambio más alto, fin de mes, etc.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 85,32; 5 por 100 amortizable, 60,00; Nortes, 102,60; Alcantas, 98,90; Río de la Plata, 00,00; Francos, 5,80; Libras, 26,73.

BOLSA DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 85,32; Nortes, 102,70; Alcantas, 98,95; Francos, 5,65.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 293,50; Resineras, 92; Explosivos, 266; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 33,25; Felgueres, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 94,10; Brasileño 4 por 100, 1889, 86,40; Francés 3 por 100, 92,62; Italiano 3 1/2 por 100, 97,60; Ruso 3 por 100, 1891, 80,40; Ruso 4 1/2 por 100, 1909, 100,80; Servio 4 por 100, 88,10; Turco 4 por 100, 91,90; Banco de París, 1720; Crédit Lyonnais, 1559; Unión Parisienne, 1160; Banco Francés del Río de la Plata, 803; Banco Español del Río de la Plata, 445; Banco Nacional de Méjico, 960; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Central Méjico, 406; Banco Comercial Italiano, 849; Banco Unión Moscov, 783; Andaluces, 309; Nortes, 485; Alcantas, 467; Omnibus, 755; Metropolitano, 636; Air Comprimé, 00,00; Azote, 285; Briansk, 568; Riottinto, 2032; Central Mining, 276; Obligaciones Andaluces, primera serie, 000; Obligaciones Nortes, primera serie, 370; Obligaciones Alcantas, primera hipoteca, 377; Banco República Chile 2 por 100, 06,00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 489; Madrileña Electricidad, 317; Caoutchouc, 151; Malacca, 323; Hartmann, 791; Lianosoff, 795; Maltzof, 1092; Platina, 651; Tobacco, 267; Mexican Eagle, 52; Shansl, 42; Spies, 30; Cape Copper, 184; Lena Goldfields, 100; México, oro, 184; Spas-ky, 102; Tanganyka, 73; Uihah Copper, 338; De Beers, 536; East Rand, 75; Goldfields, 101; Rand Mines, 167.

Información de Guerra

Reemplazo.

Pasa á esta situación por enfermo el oficial tercero de Oficinas Militares D. Ramón López Otero.

Ayudante.

Se nombra ayudante de campo del general de la primera brigada de la quinta división al comar ante de Ingenieros D. Francisco Terner Rivera.

Recompensas.

Se conceden cruces blancas, pensionadas, de la clase correspondiente al coronel de Infantería D. César Buceta; teniente coronel de Ingenieros D. José Viciama; y capitán del mismo Cuerpo D. Carlos Barutell, y cruz también pensionada, hasta el ascenso de retro, al capitán de Caballería D. Antonio Paracha.

Profesorado.

Se anuncia una de capitán profesor en la Academia de Infantería, y se dispone que el capitán D. José Millán Terreros continúe en comisión en la citada Academia hasta la terminación de los exámenes extraordinarios, y que el primer teniente D. Francisco Hernández Arango ocupe la plaza de plantilla.

Viaje del ministro.

Ayer, en el sudexpreso, salió para Huelva el ministro de la Guerra, que permanecerá en dicho punto hasta los últimos días del mes corriente.

El cartelparaíoy

ROME.—De 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo. — Cambio diario de películas.

Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.

Imp. y Lit. EL FORJERIN

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

REDACTORES: D. JOSÉ M. DE VELASCO Y D. JOSÉ M. DE VELASCO

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (42)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

—El pararrayos es una barra de metal terminada en punta y colocada en alto y en comunicación con el agua. Sabemos que la electricidad se acumula hacia los cuerpos terminados en punta; así, el fluido terrestre atraído por la nube se eleva y escapa por el extremo de la barra.

—Entonces un pararrayos puede asimilarse con una chimenea que en vez de humo despida fluido eléctrico.

—Exactamente, y este fluido de signo contrario á la electricidad de la nube y que va á confundirse con ella, neutraliza y equilibra la electricidad puramente

positiva ó negativa acumulada en ésta.

—Luego, según eso, el pararrayos...

—Lejos de provocar al rayo, lo conjura y deshace. Sin embargo, á veces es tan excesiva la electricidad de un mismo signo en la nube, que no basta la eficacia del pararrayos para neutralizarla, y la descarga se produce; pero entonces herirá al pararrayos como mejor conductor y más elevado. Un pararrayos, pues, cuanto más excelente sea, menos expuesto se halla á recibir la chispa eléctrica cuya formación evita. ¿Comprendéis ahora por qué no es anómalo lo que os decía?

—Si por cierto.

—Vad esas oscuras nubes, que, atronadoras y chispazas hacen poco, pasan ahora sobre nuestras cabezas, silenciosas é inofensivas. ¿Quién las impide y las desarma durante su paso amenazador? Aquellas barras agudas fijas en los topes, las que tranquilas y calladas como el sabio modesto ó el sincero filántropo, emplean toda su energía en el bien de la humanidad.

CAPITULO XII

Se arriba á un largo.—Por qué no se pusieron á la capa.—Estusiasmo de Edmundo.—Opinión de Héctor.—De los fenómenos observados durante la tempestad.—Edmundo propone una disertación geológica.

Mientras que toda la tripulación, de capitán á paje, se hallaba en cubierta azotada por la lluvia y el viento, Héctor se había mudado de ropa, y sentado en mullidos almohadones de la cámara, comía á destajo de una fuente de sandwiches que halló huroneando los aparadores. En tan grata ocupación se hallaba cuando sintió bajar por la escalera y popa y poco después entrar como un aluvión á Mr. Dunnet, chorreando agua, que le saltó al pasar.

—Pardiez, amigo mío, exclamó con la boca llena; ¿trabáis con vos el temporal á este tranquilo ambiente?

Dunnet se dirigió en silencio al simplesómetro y apuntó su altura en una cartera, y en seguida corrió al higrómetro.

—Mr. Dunnet, vuestros vestidos son

verdaderas cataratas, y pronto formaréis un lago. Vaya, desnudaos y acompañadme; hablaremos del huracán y me explicaréis... ¡Voto al arca de Noé!

—terminó diciendo Héctor, cuyo almohadón, rodando con un bandazo, le llevó como una balsa del diván al suelo, y del suelo hasta las piernas de Dunnet.

Esta, que se hallaba entonces con el cuello estirado midiendo los grados de balance en el cuadrante indicador, estuvo á punto de caer con la volencia del choque, pero recobrado el equilibrio:

—¿Qué buscáis aquí?, preguntó mirando á Héctor, que permanecía á sus pies sentado sobre el cojín.

—Algo, sin duda, respondió éste. Ya supondéis que yo no habré venido á tonfas ó á locas... pero... ¿es posible que no podáis amallar un vaivén hasta cierto punto locomotriz?

—Balance, murmuró Dunnet—apuntando en su cartera:—58° de amplitud.

—¡Respondedme, commander!

—¡Ah! ¡me hablabais!

—¡Casí, casí.

—¡Y bien!

—¿Deberé continuar por mucho tiempo navegando en seco?

—¿CÓ no?

—¿Y la estabilidad, querido? ¡y la preciosa estabilidad?

—Tenéis razón. Ahora arribaremos probablemente.

Y Dunnet salió animado de la misma rapidez con que entró.

¡Sígueme!

En cubierta se detuvo á observar las dos brújulas colocadas delante del timón, y apuntó sus diferencias. Luego con paso firme, pero bien medido, avanzó hasta el puente luchando contra el viento y envuelto en oleadas de lluvia.

—Capitán, dijo, nada nos indica que deba mejorar el tiempo.

—¡Tómame!, á estribor!, gritó Roberto con la boquita, levantando á la vez el brazo derecho.

Los dos marineros que sujetaban el timón hicieron girar la rueda en el sentido mandado, y la prca describió sobre el horizonte un arco hacia estavento.

—¡A la vial, repuso Roberto cuando el yacht hubo arribado cuatro cuartas.

Entonces los timoneles levantaron la caña, gobernando al rumbo que les marcó el stop.

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tras salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

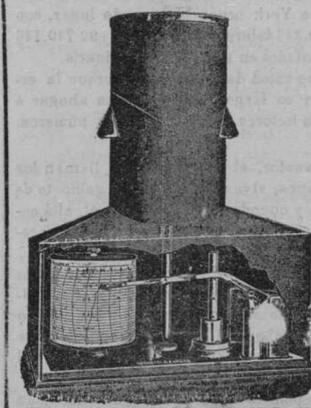
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20

BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)

MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencia, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.

Construcción de correajes, mochilas y rosetas.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

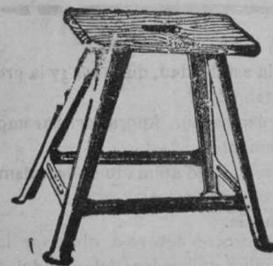
Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo, Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Quantifey

BARCELONA :-: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA Ferrer de Blanes, 6 y 8

VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

NUEVA EDICIÓN—OBRA IMPORTANTÍSIMA

Meditaciones espirituales, según el método de S. Ignacio

Entre tantos y tan variados libros de propaganda católica como ha publicado esta Casa, es uno de los importantes este completo y excelente manual de meditaciones cuya nueva edición hoy anunciamos. Componen la obra algunos centenares de meditaciones sobre la vida oculta, pública, paciente y gloriosa de Jesucristo. El estilo es claro, sencillo y adecuado á todas las capacidades; la doctrina sólida, abundante, jugosa, minuciosamente distribuida; las aplicaciones prácticas, generales, no ceñidas á ningún estado particular, y por lo mismo convenientes á toda clase de personas. Precede á las meditaciones una excelente explicación sobre los distintos modos de meditar, examen de conciencia y prácticas de oración bien la Misa, que son de mano maestra. Recomendamos este precioso libro á todas aquellas almas dedicadas al santo ejercicio de la oración mental diaria, sin la cual es imposible dar un paso en la perfección.

Tres hermosos tomos, de unas 500 páginas cada uno, tamaño 10 1/2 x 16 1/2, centímetros, elegantemente encuadernados en pegamoid, flexible, cantos redondos y rótulos oro en el lomo, se venden á 9 pesetas. Por correo certificado, 60 céntimos más para España, y 1,50 para el Extranjero.

DIRIGIRSE Á D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231. BARCELONA

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid
Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 6 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Indicados é intermedios á precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.